Asunción, 16 de octubre de 2023.

AFD/GADHT/UOC Nº 610/2023

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación con el Contrato N° 016/2023 suscrito con la firma **CAFÉ CORNER S.R.L**, en el marco del procedimiento a Contratación Directa **"Servicio de provisión de bebidas calientes en máquinas para las oficinas de la AFD"**, con **ID N° 425.556**, a fin de comunicar el contrato suscripto con la empresa mencionada.

Por tanto, conforme a la estipulación contenida en el Art. 82 del Decreto Reglamentario N°2992/2019: "***Será necesario la obtención del Código de Contratación en forma previa a la etapa de la obligación, además de ser un requisito indispensable para efectuar los pagos";*** requerimos la emisión del código de contratación dentro del presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

DIONICIO DOMINGUEZ ZARZA
Firmado digitalmente por DIONICIO DOMINGUEZ ZARZA
Fecha: 2023.10.16 13:01:14 -03'00'

DIONICIO DOMÍNGUEZ
Analista de UOC

DIANA RAFAELA MARTINEZ DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA RAFAELA MARTINEZ DUARTE
Fecha: 2023.10.16 14:08:45 -03'00'

DIANA MARTINEZ
Coordinadora Interina de la UOC